



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Oficio No. DGPC/05/2019/1709
SDGCCJ-0724-05-2019-INFORME CONJUNTO

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019.

Lic. Ariel Efrén Ortega Vázquez
Secretario del Comité de Transparencia
P r e s e n t e

En atención a sus oficios CT-949-2019 y CT-950-2019 en los cuales se notifica la resolución Varios CT-VT/A-33-2019 del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la solicitud de información folio 0330000068219, a través de la cual se requiere a las Direcciones Generales de Casas de la Cultura Jurídica (DGCCJ) y de Presupuesto y Contabilidad (DGPC), para que *de manera conjunta emitan un informe en el que se pronuncien sobre la existencia de la información (contratos) y, en su caso, su clasificación, así como el costo de reproducción*, al respecto nos permitimos informar lo siguiente:

Para el cumplimiento del presente requerimiento, la DGCCJ solicitó a las Casas de la Cultura Jurídica en los Estados, que realizaran una búsqueda exhaustiva en sus registros para la identificación de todos los contratos que se hayan llevado a cabo en sus instalaciones, con la cual se localizaron 2,886 contratos correspondientes al período de 2006 a 2014, como se detallan en el cuadro siguiente:

CONTRATOS	NO. DE CONTRATOS EFECTUADOS	NO. DE FOJAS DE LOS CONTRATOS
CONTRATOS DE SERVICIOS Y DE MANTENIMIENTOS DE 1999 A 2014	2,095	15,806
CONTRATOS DE SERVICIOS INHERENTES DE 1999 A 2014	722	3,752
CONTRATOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 2006 A 2014 ¹	48	413
CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES DE 2011 A 2014 ²	21	56
TOTAL	2,886 CONTRATOS	20,027 FOJAS

¹ Cabe mencionar que antes de 2006 no se efectuaron contrataciones al respecto; asimismo, que durante la presente anualidad (2019), no se han celebrado procedimientos de contratación relacionados con el Programa de Jubilados y Pensionados.

² Por lo que hace a los contratos relacionados con la adquisición de artículos promocionales en las Casas de la Cultura Jurídica se precisa que antes del año 2011, no se celebraron ese tipo de contratos.



Al respecto, la DGCCJ hace mención de que los contratos descritos en el cuadro anterior y que se contienen en los listados que se adjuntan como **ANEXO 1** (relación de contratos relativos a servicios y mantenimientos, así como de adquisición de servicios inherentes) y **ANEXO 2** (relación de contratos relativos al programa de jubilados y pensionados y contratos de adquisición de artículos promocionales), los cuales fueron remitidos a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad a través de los oficios SDGCCJ-706-05-2019 y SDGCCJ-714-05-2019, se encuentran físicamente en cada una de las Casas de la Cultura Jurídica y no están digitalizados.

Por lo anterior, para que la DGCCJ entregue la información en la modalidad requerida por el peticionario, tendría que efectuar la versión pública en electrónico de los 2,886 contratos, integrados por 20,027 fojas impresas, los cuales cuentan con información considerada como confidencial en términos de lo previsto en los artículos 11, 116 y 120, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por ende, su costo de reproducción asciende a \$ 12,016.20 (doce mil dieciséis pesos 20/100), a razón de \$.50 por copia simple de cada una de esas fojas en las cuales se suprimen los datos tales como firma o rúbrica, número de cuenta bancaria, CLABE bancaria y RFC tratándose de las personas físicas con las que se contrató, así como nombre, firma o rúbrica del representante legal, número de cuenta y CLABE bancaria cuando se trata de personas morales, y \$0.10 por digitalización de cada una de esas fojas a fin de ser entregada la información en documento electrónico al peticionario, una vez que acredite el pago respectivo.

Por lo que respecta a los contratos relativos al período de 2015 a 2018, se informa que éstos se encuentran disponibles para consulta del peticionario en la siguiente página de Internet de este Alto Tribunal:
<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/adquisiciones-servicios>.

Cabe señalar que la DGCCJ continúa llevando a cabo la búsqueda exhaustiva en los archivos de las Casas de la Cultura Jurídica, a fin de proporcionar a la DGPC la relación de los contratos que conciernen a la presente solicitud por lo que hace al periodo de 2015 a 2019 (relativos a servicios y mantenimientos, así como adquisición de servicios inherentes); asimismo, la DGCCJ se encuentra efectuando la búsqueda exhaustiva, del dato relativo a la fecha en que las CCJ remitieron los mencionados contratos (por el periodo de 1999 a 2019) a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
DIRECCION GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURIDICA

Referente a lo previamente expuesto, y como se ha hecho mención en respuestas anteriores, la DGPC informa que no cuenta con algún control que permita identificar aquellos registros de las Casas de la Cultura Jurídica, que se encuentren vinculados específicamente a dichos contratos; en este contexto, una vez que se cuente con la relación de los documentos para su identificación por parte de las Casas de la Cultura Jurídica, y que se extraigan los documentos del archivo presupuestal contable, éstos serán entregados a las Casas de la Cultura Jurídica, que son las áreas que los integraron y formalizaron, para que como dueñas del documento y su información, estén en condición de pronunciarse respecto de su contenido y generar en su caso, las versiones públicas correspondientes.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Cabe señalar que la documentación a que se hace referencia como Anexos 1 y 2, se adjuntan en USB al presente oficio.

Atentamente

Mtra. Alejandra Soto Alfonso
Subdirectora General de Casas de la
Cultura Jurídica
(por instrucciones del Director
General)

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Presupuesto y
Contabilidad

C.c.p.- Dr. Diego Gutiérrez Morales.- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Presente.

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960